



Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE JULIO DE 2021 (35/2021).

Conocida la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Secretario General del Pleno (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local).

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse telemáticamente el día **trece de julio de 2021**, a las **11.00 horas en primera convocatoria** y a las **12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/274.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

2/275.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE, POR LOTES. (EXPTE. 2020281_ASU).-

3/276.- CONVOCATORIA PARA PROVEER CINCO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO. (EXPTE. 212/21).-

4/277.- CONVOCATORIA PARA PROVEER VEINTE PLAZAS DE POLICÍA, DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. (EXPTE. 195/21).-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

5/278.- APROBAR LA ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (A.E.A.T.) Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (F.E.M.P.), EN



MATERIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA.-

6/279.- DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE UN QUIOSCO-CAFETERÍA EN PARQUE MAYARÍ. (EXPT. 023/21-P).-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN E INFANCIA

7/280.- PROPOSICIÓN EN RELACIÓN A TENER PRESENTE EN TODAS LAS CONCEJALÍAS, EL SELLO DE RECONOCIMIENTO "CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA DE UNICEF".-

8/281.- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR PARA EL AÑO 2021.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a ocho de julio de dos mil veintiuno, de lo que yo, Secretario General del Pleno (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

07524884C Firmado digitalmente por
NATALIA DE 07524884C NATALIA DE
ANDRES (R: ANDRES (R: P2800700C)
P2800700C) Fecha: 2021.07.08
13:50:16 +02'00'

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
(P.S. Titular Oficina de Apoyo a la JGL),

GABRIEL Firmado digitalmente por
ANTONIO DOTOR GABRIEL ANTONIO
CASTILLA - DOTOR CASTILLA -
40957962E 40957962E
09:15:12 +02'00'

Fdo. Gabriel A. Dotor Castilla.